



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
24 de abril del 2017

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos vigentes de la Asociación Nacional de Agentes de Seguros, al ser las 12:00 horas del 20 de abril del 2017, en las instalaciones convocadas, cita el salón SONOMA, Cartago, Tres Ríos, se abre la Asamblea General Ordinaria en su primera convocatoria, se verifica el cuórum, determinando que no se cuenta con los dos tercios requeridos de conformidad con el artículo antes citado, por lo cual se otorga el tiempo estatutario para la segunda convocatoria.

Transcurrido el plazo estatutario, se inicia la Asamblea General Ordinaria, al ser las 13:09 horas en el mismo lugar antes citado, con la presencia de los Asociados debidamente acreditados, mismo que consta en el registro de asistencia, el cual es parte de esta acta, al igual que los documentos que respaldan cada tema del orden del día.

La Asamblea conoció y acordó los siguientes asuntos:

Orden del día

1. Conocimiento y resolución del Orden del día de la Asamblea aquí convocada -**Director Secretario, Francisco E. Gómez Colomer.**
2. Palabras de bienvenida de los Directores Presidentes y Vicepresidente de la Asociación. -**Marco Chacón Solís y Alcides Granados Jiménez.**
3. Exposición del Informe del estado de la Asociación. -**Director Presidente, Marco Chacón Solís.**
4. Exposición del Informe de los Estados Financiero de la Asociación al 28 de febrero del 2017. -**Director Tesorero, Oscar Vargas.**
5. Exposición del Informe de fiscalía. -**Fiscal José Manuel Leitón Morales.**
6. Asuntos varios. -**Asambleístas Asociados.**

Desarrollo de la Asamblea y Acuerdos Adoptados

1. Conocimiento y resolución del Orden del día de la Asamblea aquí convocada.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, procedió a someter a discusión el **Orden del día de esta Asamblea**, y mediante moción presentada por Francisco Gómez Colomer, se solicita alterar el orden del día, en atender un punto de los de varios que consiste en escuchar al Lic.

Alfredo Núñez, dentro del punto tercero, durante el informe del “Estado de la Asociación” que expondrá el Director Presidente, se someta discusión la moción. Suficientemente discutida la misma, la Asamblea, la **aprueba**, altera el orden del día en el punto específico propuesto en dicha moción. (El Orden del Día y esta moción son parte de esta acta en anexo)

2. Palabras de bienvenida de los Directores Presidentes y Vicepresidente de la Asociación.

Se le cede la palabra al Señor Director Vicepresidente, Alcides Granados, inicia dando una cordial bienvenida a los Asociados presentes, realiza una clara y concisa exposición del trabajo que ha venido desarrollando esta Junta Directiva en las distintas áreas. Señala la importancia de la participación de todos los afiliados en los procesos que nos involucra; indica que la Comunicación es de relevancia en nuestro quehacer diario, ejemplifica que la WEB (página de ANDAS) es una herramienta valiosa para la comunicación y motiva a los Asociados presentes a que utilicen, como un medio de comunicación y retroalimentación entre ANDAS y los Afiliados. Expone con claridad la nueva visión de trabajo de la Asociación, así como el esfuerzo y nuevos retos que se deben enfrentarse desde la Asociación; resalta el trabajo diario del Agente de Seguros, su gran importancia y relevancia dentro del quehacer de la gestión de Seguros, que esta labor genera una serie de derechos inalienables, y que esta es una lucha ineludible que nuestros derechos no son negociables, por tanto son exigibles en su totalidad.

Continúa en la palabra el Director Vicepresidente Alcides Granados Jiménez, motivando a los presentes a estar firmes en los asuntos que nos atañen en nuestra gestión como Agentes de Seguros y reitera la bienvenida a los presentes.

3. Exposición del Informe del estado de la Asociación.

El Director Presidente, Marco Chacón Solís, inicia su intervención, brindando un agradecimiento a los Asambleístas presentes, procede con la exposición de la gestión de la Asociación, su evolución desde octubre del 2016, hace una reseña del reordenamiento administrativo de la Asociación, la contratación de la Asesoría Jurídica, explica todo el proceso de dicha contratación, detalla el trabajo que se ha venido realizando en conjunto con la Asesoría Jurídica, expone con detalle cómo se ha manejado el tema que lleva la CCSS.

El Asambleísta Asociado Carlos Ubico, levanta la mano, solicita por la vía de la interrupción la palabra y hace una aclaración sobre lo siguiente:

- a) Habla sobre el 4%, expone que se hizo a voluntad, con transparencia y que el que quería firmaba el finiquito y el que no, pues no lo hacía y ya, se terminaba el asunto, que Francisco Gómez Colomer, era testigo de cómo se manejó el tema del 4%.
- b) Expone el tema laboral, así como el tema del contrato actualmente.

Continúa en la palabra el Director Presidente, Marco Chacón Solís, aclara brevemente los temas abordados por el Asambleísta Carlos Ubico.

Nuevamente, el Asambleísta Asociado Carlos Ubico, levanta la mano, solicita por la vía de la interrupción la palabra y pide que se indique si existe un Plan “B” en cualquier caso de que el INS pueda tomar decisiones contrarias.

El Director Vicepresidente, Alcides Granados Jiménez, toma la palabra para ampliar los temas planteados por el Asambleísta Asociado Carlos Ubico, inicia aclarando de donde nació el proceso del 4%, el cual nació por un acuerdo de Asamblea General Ordinaria y expone el manejo que se le dio desde su perspectiva, por parte de una Comisión que se no se sabe por quién fue nombrada; que a nadie de los presentes se le solicitó en consulta sobre la representación, para que se conformara esta comisión y fuera ante la Administración del INS a tratar el asunto del 4%.

Expone también que dicha Comisión, no consideró a las Comercializadoras y que ya otros grupos han planteado presentar una demanda sobre este tema del 4%.

El Secretario, Francisco Gómez Colomer, solicita la palabra, la cual le es concedida, interviene haciendo una remembranza de cómo fue él, quien motivó se abriera el espacio para discutir el tema del 4% a la luz de una Sentencia de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, expone de forma resumida sobre: los involucrados y el proceso, aclarando que todo el proceso se dio siempre buscando el mejor resultado.

El Asambleísta Asociado, José Manuel Vega, solicita la palabra, la cual le es concedida, aclara que se dieron 3 reuniones sobre el tema del 4% y que en una de las reuniones se nos informó que nos iban a pagar el 25% de lo viejo, yo mismo me opuse, indica Asambleísta Asociado, José Manuel Vega, que ese monto era inaceptable en nombre de todos, para lo cual la Presidencia Ejecutiva, propuso un 50%.

Retoma la palabra el Director Presidente, Marco Chacón Solís, aclarando que en lo relativo al Plan "B", sobre el tema de la CCSS, ese no es resorte de ANDAS, pues es un asunto de la misma CCSS y no de ANDAS.

Continúa exponiendo el trabajo que se ha hecho con la Comisión ANDAS-INS, así como con otras dependencias del Instituto, en procura de mejora en los procesos de trabajo.

Siguiendo lo acordado en la modificación del Orden del Día, se le cede la palabra al Lic. Alfredo Núñez, quien inicia con la exposición de cómo se ha llevado el proceso que tiene la CCSS y el propósito del porqué se ha llevado de esa forma, concluye la intervención del Asesor Jurídico.

Continúa en la palabra el Director Presidente, Marco Chacón Solís, comenta sobre la decisión que se tomó en prescindir de los servicios de la secretaria, que fue una decisión de la Junta Directiva, informa que la Señorita López, interpuso dos procesos en el Ministerio de Trabajo, mismos que se atenderán ante esta instancia por parte de ANDAS.

El Asambleísta Asociado, José Manuel Vega, solicita la palabra, la cual le es concedida y expone una nota que envía la Señorita Vanessa López a los Asambleístas, en donde solicita a la Asamblea que se le pague sus extremos laborales.

El Director Presidente, Marco Chacón Solís, recibe la nota y aclara que este asunto no es de resorte de la Asamblea, que es un asunto de la Junta Directiva, expone la inadecuada atención en las tareas administrativas de la Oficina por parte de la secretaria.

El Asambleísta Asociado Miguel Mora, solicita la palabra, la cual le es concedida y presenta una moción en donde invita a los Asambleístas a que dicho asunto se visto en Junta Directiva y no en esta Asamblea.

El Asambleísta Asociado, José Manuel Vega, solicita la palabra, la cual le es concedida y presenta una moción en donde invita a los Asambleístas a que dicho asunto se visto en esta Asamblea.

El Secretario, Francisco Gómez Colomer, procede a ordenar las mociones, las somete a conocimiento de los Asambleístas en su orden y condición, se procede con la votación, resultando con mayoría la moción presentada por el Asambleísta Asociado Miguel Mora.

Por tanto, el tema aquí en mocionado, por así resolverlo en votación la Asamblea, será visto y resultado en el seno de la Junta Directiva.

El Director Presidente, Marco Chacón Solís, concluye con su informe, reiterando su agradecimiento a los Asambleístas. **El Informe del Estado de la Asociación es parte de esta acta en anexo.**

4. Exposición del Informe de los Estados Financiero de la Asociación al 28 de febrero del 2017.

El Director Tesorero, Oscar Vargas Vargas, procede a exponer el procedimiento contable de la Asociación, aclara el trabajo de la Asesora Contable e informa sobre los ingresos al 28 de febrero del 2017. **El detalle de los Estados Financieros es parte de esta acta en anexo.**

5. Exposición del Informe de fiscalía.

El Fiscal, José Manuel Leitón Morales, procede a exponer su informe en donde presenta las Acciones que se han tomado en las gestiones de la Junta Directiva y que todas las acciones han estado en apego a las disposiciones de los Estatutos. **El informe de fiscalía es parte de esta acta en anexo.**

6. Asuntos Varios.

Se inicia la participación de los Asambleístas en este apartado de Asuntos Varios, y se cuenta con dos mociones presentada de las siguientes personas:

- a) **El Asambleísta Asociado, José Manuel Vega, su moción sobre el tema de la información.**

El Director Presidente, Marco Chacón, le atiende la moción, aclarando que toda la información de gestión de la Junta Directiva, se encuentra en la Página WEB de la Asociación.

- b) **El Asambleísta Asociado, Rodolfo Solano, presenta la moción consultando, que si la CCSS, no cobra que se hará?,**

El Director Vicepresidente, Alcides Granados Jiménez, le aclara que se procederá al amparo de la normativa legal y los procesos que correspondan.

- c) **El Asambleísta Asociado, José Manuel Vega, presenta el tema de los honorarios del Lic. Moya.**

Sin embargo, el Asambleísta Asociado, José Manuel Vega, no se encontraba presente al momento de leerse su moción, por lo cual, no fue posible que se refiriera a la misma.

El Director Presidente, Marco Chacón Solís, hace una breve referencia sobre este asunto mocionado para aclaración de los presentes.

Estas Mociones, son parte de esta acta en anexo.

El Director Presidente, Marco Chacón Solís, presenta una moción verbal que la somete a conocimiento de los Asambleístas, la cual consiste en lo siguiente:

“Que al negociar un nuevo Contrato se llame a los Asambleístas”

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, explica que la votación será a mano derecha alzada como señal de que su voto es de aprobación del acuerdo.

Sometida a votación para que la moción presentada por el Director Presidente, Marco Chacón Solís, sea un Acuerdo de Asamblea, la misma es votada por unanimidad, **convirtiéndose en Acuerdo de Asamblea firme.**

ACUERDO FIRME DE ASAMBLEA

“Que al negociar un nuevo Contrato se llame a los Asambleístas”

No teniendo más mociones que discutir y concluidas las intervenciones de los Asambleístas, al ser las 16:00 horas se levanta la Asamblea del 20 de abril del 2017.

Marco Chacón Solís
Presidente

Francisco E. Gómez Colomer
Secretario